

**REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES EN LA
CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN
DEL DESARROLLO, LA PRODUCCIÓN
Y EL ALMACENAMIENTO DE ARMAS
BACTERIOLÓGICAS (BIOLÓGICAS) Y
TOXÍNICAS Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN**

BWC/MSP/2008/MX/1*
5 de julio de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**Reunión de 2008
Ginebra, 1º a 5 de diciembre de 2008**

**Reunión de Expertos
Ginebra, 18 a 22 de agosto de 2008**
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa

PROGRAMA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS

Presentado por el Presidente

1. Apertura de la Reunión.
2. Aprobación del programa de la Reunión.
3. Aprobación del programa de trabajo.
4. Aprobación del reglamento.
5. Examen de las medidas nacionales, regionales e internacionales para mejorar la bioseguridad y la bioprotección, en particular la seguridad en el laboratorio y la seguridad de los patógenos y toxinas.
6. Examen de la cuestión de la supervisión, educación, concienciación y la aprobación o elaboración de códigos de conducta con el fin de impedir el uso indebido de los adelantos de la investigación en ciencias biológicas y biotecnología que puedan utilizarse para fines prohibidos por la Convención.
7. Aprobación del informe detallado sobre los trabajos de la Reunión.
8. Clausura de la Reunión.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.